

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
y Compañía
Calle 18 66, oficina 300, 99—Mercedes

AÑO I

MERCEDES, JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1907

NÚM. 115

F. Arboleya y Arboleya

DIRECTOR

FEDERICO CASTELLANOS
REDATOR**FELIPE PENDOLA**
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Publicidad

CALL 18 DE JULIO 1885 MONTEVIDEO

LA LIBERTAD**La reforma electoral**

SU ESTUDIO EN EL SENADO

La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores acaba de informar el proyecto de reforma electoral, sancionado últimamente por la Cámara de Diputados y de la cual tienen conocimiento nuestros numerosos lectores.

He aquí los términos en que la Comisión referida aconsejó la sanción definitiva de este proyecto.

Honorable Cámara de Senadores: El proyecto de ley que modifica el número de diputados que debe elegir cada uno de los departamentos de la República, responde al propósito de hacer más efectiva y completa la representación de las minorías.

La sanción que ese proyecto ha merecido de la Honorable Cámara de Representantes, después de un largo y detenido estudio, y las opiniones que á su respecto virtieron los órganos de publicidad, presentan la reforma como una solución de alto interés político, recomendándola, á juicio de los que suscriben, á la ilustrada consideración de V. H., á fin de que sea convertida en ley y tenga aplicación práctica en las elecciones generales de Noviembre próximo.

Es de todo punto indiscutible que, mientras no sea dado llegar al sistema ideal de la proporcionalidad, la representación de las minorías es un arbitrio que, ajustándose á los principios de justicia y equidad que deben prevalecer siempre en toda organización sinceramente democrática, permite hacer efectivo un saludable control en la acción que las mayorías desenvuelven en el gobierno del país.

Altas razones de justicia y de conveniencia política, han aconsejado, antes de ahora, la incorporación de ese régimen ya vigente en nuestra legislación electoral; y el proyecto que estudiamos tiende á mejorarla.

No debe empero olvidarse que la liberalidad del legislador en esta materia, está prudentemente limitada por la necesidad imperiosa de garantir, á la vez, la legítima preponderancia de las mayorías para que la vida gubernamental pueda desarrollarse sin otros entorpecimientos y obstáculos que los que nuyan de los errores que las propias mayorías cometen en la dirección de los negocios públicos.

La minoría en el seno del Poder Legislativo está destinada á desempeñar un rol importante y útil, debe ser, por tanto, una fuerza sensible y capaz de ejercer una saludable acción reguladora y de control. Su verdadero prestigio está en que constituye siempre un factor de orden y de legalidad y lo que la hace realmente respectable, no es tan solo el número efectivo de los diputados que militan en sus filas sino el acierto, la sinceridad y el patriotismo que revole su conducta puesta al servicio de los altos intereses nacionales. Ellas deben ser un freno para la omnipotencia de las mayorías; un fiscal celoso de los intereses públicos.

Su acción así ejercida, es beneficiosa y

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

La Comisión Directiva del Club Nacional, invita á todos los correligionarios á un paseo en campo, que se llevará a cabo el día 25 del corriente en el Dicca, campo del señor Dalmiro Eguna.

Paseo y hora de reunión, en el local del Centro á las 9 a. m.

sabuorable; pero no sucede lo mismo cuando abandonen el verdadero rol secundario pero eficiente, que les corresponde, para aspirar al predominio estéril que los vaivenes de la política puedan brindarle en determinadas ocasiones. Llegado ese caso, las minorías desnaturalizan los fines de su institución y se tornan elementos de disolución y de desorden.

El proyecto de ley de que nos ocupamos mejora y facilita la representación de las minorías, pero mantiene su acción dentro de la esfera que corresponde, para que ellas sean lo que deben ser: un regulador eficiente de la acción de las mayorías. El objeto de su institución queda a llenado en forma satisfactoria para las justas y razonables exigencias de cada uno de los partidos militantes.

Vuestro comisión nos aconseja, pues que presteis aprobación al proyecto de ley que os ha enviado la H. Cámara de Representantes.—Sala de la Comisión, Ago. 10 de 1907.—Juan Blengio Roca, Ricardo Areco, José Espalter.

A LA JUNTA

Cuando una corporación como la Junta Económico-Administrativa hace concesiones á determinada persona, beneficiándola en perjuicio directo de numero so vecindario y del público en general, y desoye y no atienda las protestas justas de éstos, pierde el prestigio de autoridad y da motivo á que el público desconfra la rectitud y altos fines que debieran ser los móviles principales de una Junta encargada de propender al adelanto del departamento.

Tal sucede con la contemplación y condescendencia que la corporación municipal tiene con don José Riso, vecino de San Salvador, que á sabiendas de la Junta cierra un camino público que conduce á Santa Catalina desde el Paso de Perseverando, camino importante, innecesario y antiguo.

Bastaría el informe de la Inspección Técnica para que la Junta no concediera al Sr. Riso lo que pretende; pues dice el citado informe que la desviación lleva á cabo alarga el camino en 410 metros.

Bastaría que la Junta se fijara en el plano que obra en el expediente respectivo para que echara de ver de inmediato que mientras el antiguo camino va en línea recta, el nuevo hace porción de curvas y quebradas que lo alargan, aumentándose este inconveniente con la circunstancia de pasar por campos bajos y pantanosos que lo hacen intranitable en época de lluvias.

Bastaría también á la Junta escuchar la protesta de todo el vecindario perjudicado para no hacer lugar á la pretensión del Sr. Riso.

Pero hay más: el Sr. Riso no ha obtenido aún el permiso solicitado y ha incurrido en falta grave, ateniéndonos á lo preceptuado por el Código Rural, al cerrar el camino público y hacer obras caprichosas y autojudizadas, obligando á los transeúntes á pasar por donde él quiere, y por consiguiente corresponde á la Junta intimar al Sr. Riso la repertura del antiguo camino y aplicarle la pena á que se ha hecho acreedor, debiendo permanecer las cosas en su anterior estado hasta que se dicte resolución en este asunto.

que si es favorable á las injustificadas pretensiones del Sr. Riso originará indudablemente una protesta en forma del vecindario damnificado, que se dirigirá á quien corresponda para obtener la debida reparación.

En el Centro Internacional

El mitin libertario

DESCARGAS DE REVOLVER

DOS HERIDOS

VARIAS PRISIONES

Anoche tuvo lugar en el Centro Internacional el mitin libertario que había mos anunciado, la protesta contra la actividad de las autoridades en la expulsión del anarquista Carballo y en la prisión del poeta socialista don Angel F. Leo.

La concurrencia era numerosa, y aplaudió frenéticamente á los oradores señores Enrique Crosa, Emilio Fragoni, Corney y Barros, que pronunciaron cálidas arangas contra el gobie no actual.

Mientras se desarrollaba el mitin, el empleado de la policía de investigaciones Silvio Azuari trató de entrar al salón, pidiendo permiso á Isidoro Rinoldi secretario del Centro Internacional. El permiso lo fue negado, pero penetró más tarde al salón.

Concluida la conferencia, en la calle Duranno, Azuari intentó aprehender á Rinoldi. En el cuasancio, Rinoldi, según la versión policial, haciendo uso de un revolver que llevaba en su persona, disparó dos veces, uno de los cuales hirió á Azuari en la muñeca del brazo izquierdo, horadando el ojo la ropa en el brazo derecho.

Rinoldi aparece con una fuerte contusión en la cabeza, la que, según aseveración de sus parentes, habría sido aplicada antes de que éste se diese mano á su rival.

Como consecuencia de estos sucesos, fueron aprehendidos los agitadores Barros y Rinoldi, librándose orden de arresto contra Corney por sus agresiones terroristas contra el gobierno y contra los señores Antonio Russomano, Benito Bado y Juan Ratto, firmantes de la solicitud presentada á la jefatura para celebrar esta reunión.

El Eco del País.

NOTICIAS

Boletos de marcas y señales

En la jefatura política de nuestro departamento se han recibido los boletos de marcas y señales expedidos durante la primera quincena de este mes á nombre de los siguientes interesados:

Vicente Carrmona, Saturnino D. Palacios, Juana L. de Camard, Manuel Ramírez, Paulina Rucca.

Billetes

El 8 de setiembre próximo, en la Caja Paraguaya, casa de comercio de don Nicolás Gentili, efectuaráse una carrera concertada entre los señores Antolín Espindola y Juan Buzon. El primero entra con un caballo «zaino» y el último con

uno «colorado», debiendo desarrollarse la carrera en un tiro de 300 metros, siendo la apuesta de 150 pesos por cada parte.

—El 22 del mismo mes llevaráse á cabo otra en la casa de comercio del señor Mendoza, 8a sección policial, debiendo competir en ella dos caballos de propiedad respectivamente de J. Acosta y A. Idígora.

El tiro es de 400 metros y la apuesta 200 pesos de cada parte.

—Finalmente para el 8 de octubre se ha concertado otra carrera entre caballos de los señores F. Arboleya y R. Zamora, la que tendrá lugar también en la 8a sección policial casa de comercio del señor Námez.

El tiro de esta carrera son 700 metros y la apuesta 300 pesos de cada parte.

Política colorada

En Dolores un grupo de colorados, á cuya cabeza figuran don Tomás A. Echeverría y don Jean Alimundi, convocan á sus correligionarios de la 8a sección para una asamblea partidaria que deberá efectuarse el día 25 del corriente á las 10 a. m.

En la convocatoria se expresa que la comisión departamental del partido, teniendo presente que en aquella localidad no existe autoridad partidaria legalmente constituida y en uso de las facultades que contiene la Carta Orgánica del mismo, ha designado á los invitantes —que figurarán en número de veintena y dos— para que, constituidos en comité seccional provisoria, procedan á convocar á los correligionarios de la sección para la asamblea determinada, á fin de designar en ese acto, la comisión seccional definitiva y los delegados que correspondan á la departamental.

Por su parte El Diario en su número de anoche, anuncia que los colorados de la Agraciada están convocados con idéntico motivo que los de Dolores, —y agrega:

—Para la semana entrante prometemos amplia información al respecto, así como la publicación de documentos y datos importantes de alto interés partida rios.

El señor Jefe Político

Según informes, el señor jefe político del departamento, no efectuara su regreso á Mercedes hasta después de la fiesta nacional del 25.

Se espera al señor Chans por el tren del 28.

A propósito del viaje de este funcionario, El Eco del País indica lo que sigue: «Desde el lunes se encuentra en ésta el jefe político de Soriano, señor Bernardo Chans.

Ayer (se refiere al martes último) visitó al presidente de la república, con quien conferenció largo rato.

El señor Chans ha venido por asuntos de servicio.

Asociación Rural en Dolores

Dice nuestro colega El Pueblo de la vecina localidad dolorense:

Muy adelantados siguen los trabajos emprendidos por la comisión provisoria de la Asociación Rural que muy en breve quedará definitivamente instalada en esta plaza. Las acciones emitidas por valor de diez mil pesos, ya han sido casi todas cubiertas, pues, hasta hace unos días habían suscrito por valor de ochenta mil pesos. Tan pronto se coleque el total de acciones emitidas, se presentarán los estatutos sociales á la consideración del Gobierno á fin de obtener la personificación jurídica del caso.

—En la vecina localidad de la oreja á Jorge en un almacén de la vecina localidad, se ha establecido un establecimiento de peluquería y barbería, que ha adquirido un espléndido y espacioso terreno en las inmediaciones de la localidad.

Escriben de Corrientes, que ha llegado á aquella capital el conocido y apreciado saladerista señor Eduardo Rebello, acompañado del señor Fulgencio Pinasco, de la importante firma de Pinasco y Castro, de Mercedes.

Su venida á esta capital responde al pensamiento de establecer en la provincia un nuevo saladero para tasajos, extraído de carne y conservados distintos.

Va pelota!

El sábado se jugará en la cancha de pelota en la calle Sarandí esquina Alzaga un importante partido de pelota, en que tomarán parte Francisco Alzaga y Felipe Bidegain.

El partido promete estar interesante.

Lo aconsejamos á los aficionados.

Agente de correos

La Superiora 1 ha aprobado la propuesta de la Dirección General de Correos á favor de don Cáritas J. Perdomo para agente de Correos en Palmitas.

Nueva escuela

La dirección general de instrucción pública ha autorizado la instalación de una escuela rural en el Durazno, la que se establece en un edificio construido al efecto por el vecino Larra.

Viajeros

Por el tren de ayer llegó de la capital el saladerista señor Francisco Freyre.

—De su estancia «La Virgen» el señor Alfredo A. Silveira.

Enfermos

Con el propósito de atender su querida salud, se ha trasladado á la capital, en compañía de su hijo Juan, la señora Juana Ramos de Alzibar.

—Aunque sin poder reanudar todavía sus tareas en la Administración de Rentas, continúa mejorado el señor José Prudencio Braga.

Nombramiento

A propuesta de la jefatura política de nuestro departamento, don Ramón Soria no ha sido nombrado escribiente de la 2a sección policial de esta ciudad.

Todo puede ser

En su crónica policial de ayer, dice lo siguiente nuestro colega El Diario:

—La Jefatura Política y de Policía por intermedio de sus miembros, ha iniciado una activa campaña en contra de las casas de juegos prohibidos que pudieran existir en nuestro departamento.

Es una medida eficaz que ha de dar buenos resultados.

El Diario por su parte, concretando más la actividad de la policía á ese respecto, nombra también en su edición de anoche que el Oficial de la sección de la Jefatura, señor Pérez Vila, actualmente encargado de la Jefatura, comprendió personalmente en la noche del martes á varios parroquianos que mataban el tiempo tirándose de la oreja á Jorge en un almacén de la vecina localidad.

Todo puede ser. Por nuestra parte nos atañemos, —con motivo sobrado para ello— a la máxima de Santo Tomás: ver para creer.

La fiesta patria

He aquí las sumas que ha acordado

distribuir el gobierno á las diversas asociaciones de beneficencia de la capital y jefaturas políticas de campaña, para que puedan proceder al reparto de víveres y de recursos á las clases menesterosas en ocasión del próximo aniversario de la Independencia:

Las jefaturas se entregarán de 100 á 150 pesos, según la importancia y población del departamento.

A las asociaciones de beneficencia «Cristóbal Colón», Liberal de la Aguada, San Vicente de Paul, del Reducto y otras más, se les entregarán sumas que oscilarán entre 50 y 300 pesos.

Los guardias civiles tendrán un aguinaldo de \$ 2; los soldados de los batallones de \$ 4; los cabos, de \$ 5; los sargentos de \$ 6 y los porteros de 10 y 12 pesos.

También se ha destinado una cantidad para la cárcel de mujeres y asilo del Buen Pastor.

Comose ha dicho, la suma total a destinarse será aproximadamente de unos cuarenta mil pesos.

En Soriano

En esta Villa llevaránse á cabo conmemorando el aniversario de la Independencia los siguientes festejos:

Al alba, á las 12 y á la entrada del sol, salva de bombas.

Á las 9 a. m. misa solemne con discurso patrio.

Á la 1 p. m., premios á los niños de ambos sexos que concurren á la doctrina continuando luego los juegos infantiles. Se adjudicarán premios á los vencedores.

Á las 7 p. m. se dará principio á la velada cuyo programa publicamos en la edición de ayer.

La Comisión del Censo

En el ministerio de relaciones exteriores quedó constituida el lunes la comisión central del censo formada, como se sabe, por los doctores Martín C. Martínez, Joaquín de Salterain y Carlos María de Pena, y como comisario general el doctor Ramón López Lomba.

La comisión comenzará por alquilar un local apto para su trabajo, tomando de inmediato un número reducidísimo de empleados.

Estos se irán aumentando á medida que la labor á emprenderse lo reclame.

Possiblemente la obra principal del censo se abordará en los dos primeros meses del año entrante.

LLaves extraviadas

En el «Restaurante Sportman» del señor Serafín Alonso, se encuentra á disposición de quién las haya extraviado, un llavero con varias llaves.

Matrimonios

Federico Troncoso, oriental, 29 años, soltero, cocherito; y Gregorio Ercilia Cañal, oriental de 21 años, soltera.

Antonio Ortiz, español, soltero, jornalero, 41 años; y Florentina Inés Denis, oriental, 27 años, soltera.

Juan Carlos Ponce, oriental, 28 años, soltero, empleado; y Dolores Prudencia Gil, oriental, 23 años, soltera.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Los ganaderos en la audiencia

Ayer concurrieron á la audiencia presidencial los ganaderos Reyes, Gillinal, Muró, De Castro, Victorica, Cash, Silveira, Franco y Lucas, y en presencia del señor Ministro de Hacienda la exposición con acierto las alarmas de la campaña sobre posible cierre del mercado brasileño.

Williman contestó que el Poder Ejecutivo consideró y consideraba aún este asunto en todo su magnitud, y que el Ministro Dr. Blas Vidal había iniciado gestiones activísimas de las que se pue-

5.a FERIA GANADERA EN TRINIDAD (Ppto. de FLORES)

Se inaugurará el 22 de Septiembre 1907

NO SE COBRAN DERECHOS DE PISO

Pedir Reglamentos y boletos de inscripción á la Secretaría de la Sociedad de Fomento: Calle 25 de Mayo, Centro Democrático-Trinidad.

de esperar éxito lisonjero, agregando además que no abandonaría esta trascendental cuestión.

Los delegados expusieron la necesidad de la celebración de un tratado comercial.

Fallecimiento

Falleció el ex-Jefe Político de la capital Augusto Acosta y Lara.

Material rodante

Desde Marzo del año próximo la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay aumentará su material rodante con treinta vagones de carga y veinte salones!

Construyéndose actualmente otros veinte.

La empresa recibirá asimismo veinte nuevas locomotoras.

Nuevos arrestos

r lleváronse á cabo nuevos arrestos á consecuencia del meeting obrero.

Otros agitadores son vigilados por la policía.

Libro talonario

Se ha dispuesto que las Jefaturas Políticas lleven un nuevo libro talonario en el que anotarán y expedirán constancia de la presentación de los militares y de los pensionistas militares.

Reforma electoral

La Comisión de Legislación informará á la H. Cámara de Representantes aconsejando la aprobación del proyecto de ley que acuerda á las minorías el tercio de representación con el cuarto de votos en las Juntas Electorales y Juntas Económico-Administrativas.

Lloyd brasileiro

En breve la compañía del Lloyd brasileiro imaginará el servicio de navegación entre Río Janeiro y el litoral uruguayo, con escalas en las costas intermedias.

Incidente

El Tiempo da la noticia de que un diplomático ofendido retó á duelo á un lujadu francés residente en Buenos Aires.

El diplomático embarcó para aquella ciudad.

Témese un incidente con motivo de haberse rehusado aquel á batirse.

Nueva reclamación

En los círculos bonaerenses que se dicen bien informados asegúrase que nuestro país prepara una nueva reclamación.

En la Argentina causa este noticia impresión penosa considerándose injustificado e inopinato este temperamento.

En caso de ser cierta tal versión dice se que el gobierno argentino tomaría resolución es firme.

Del Brasil

En Río Janeiro se ha presentado al Congreso un proyecto de ley sobre organización de policía sanitaria animal para el ganado que se exporte e importe á aquel país.

Tambien comprende al tasajo, el cual sería rigurosamente examinado, química y bacteriológicamente.

Deficiencias del correo

La Democracia ataca editorialmente las deficiencias del correo.

Denuncia atendida

Atendiendo á una denuncia formulada por El Eco del País fué castigado con un arresto de 48 horas el escribiente de policía que escribió indebidamente en la libertad propiedad de un nacionalista detenido.

Consecuencias de un proyecto

Témese que el proyecto brasileño sobre examen del tasajo dificulte aún más

la solución del problema de intercambio comercial con aquel país.

Descorriendo el velo

Parece que el diplomático aludido por El Tiempo al dar la noticia de duelo que trasmitti sería el Secretario de la Legación de España.

AVISOS

Arrendamiento de campo

Se arriendan 1540 cs. de campo, divididos en potreros y ubicados en el distrito de Vera de este Departamento.

El campo posee excelentes aguadas, códomas poblaciones y alambrados en perfecto estado.

Para tratar con el señor Eduardo Pérez Olave, en su escribanía Calle San José 191.—Mercedes.

Remate Judicial

—POR—

ALBERTO SOUMASTRE

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.ª Sección del departamento de Soriano hago saber: que el día primero de Setiembre próximo á las nueve a. m. se procederá al remate y al mejor postor en el local del depositario judicial; calle Minas esq. 18 de Julio, por el rematador don Alberto Soumestre, de los siguientes objetos: una puerta con marco dos tirantes pies fandubay, cuatro tirantes de pino, una alfagua plato de tea y ocho chapas de zinc surtidas.

Esta venta se manda efectuar á requírido del señor Depositario Judicial en los autos seguidos por don Zacarias Almabari, contra don Antonio Giovio por desalojo y cobro de pesos. Mercedes, Agosto 21 de 1907.—José Puig Maciel.

Por el mismo

Una balanza, báscula de 130 kilos, 1 juego medidas estás para líquidos, dos id de latón, uno id para carbón, un tostador de café, un molinillo para id, un mostrador chico, un escritorio de pino, dos vidrieras, una mesa grande de pino, dos bancos largos de id, diez taburetes id, una mesa fierro, dos id chicos de madera, dos escaleritas, dos depósitos para kerosene y aceite, cinco tarros grandes de lata, cinco id de vidrio, leña de espínollo y sauce y atados, una vasija, vasos y copas, dos taladros, un serrucho, dos cepillos, dos palos los latones, tres valdes id, un lavatorio fierro, cuatro planchas, una lámpara de colgar un id de pared, un reloj de pared, uno id despertador, un recado cabezadas plata, un reloj de oro 18 kilates, uno id de acero, un rebenque cabezada plata, dos tinteros cristal, un alfiler oro y piedras un revolver, dos puñales plata, una flauta con estuche, un par estribos y pasadores plata, y otros muchos artículos de almacén que estarán expuestos y se quemarán por lo que den.

Mercedes, Agosto 21 de 1907.

Licitación

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública por segunda vez para la venta del estiércol que se recoja en el Corralón Municipal hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, hasta el día 31 del corriente, á las 10 a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente. — Mercedes, Agosto 20 de 1907.—C. Roberto Mendoza, Secretario.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dr. Manuel Pérez Magiolo, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Pedro Ipharraguerre, citándose y emplezándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 19 de 1907.—Eduardo Pérez Olave—Esbozo.

—

IMPORTANTES Y VARIADOS REMATES

* * * POR * *

Gabriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

— LUIS J. DIAS —

En la calle Colón 156, frente al Banco de la República
CASA DE LOS SEÑORES BELLIDO Y BORIO

Por liquidación de saldo: de artículos de Sombrería, Camisería, Mercería, Ropa Blanca para señoras y niños y demás géneros que componen el completo y variado surtido de la casa.

El Jueves 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora.

Estos remates se dan por balance y para facilitar la introducción del nuevo surtido para la próxima estación de verano. La venta se hará en pequeños y grandes lotes.

Casa Dell' Acqua

SUCURSAL MERCEDES

CALLE SAN JOSE Y COLÓN

DE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

Desde el 1.º de Julio, siguiendo la costumbre establecida en las sucursales de Buenos Aires y Montevideo, iniciada por la Casa Matriz de Milán, ha decidido hacer las siguientes concesiones á todos los clientes que nos honran con sus visitas.

Toda persona que compre de:

10 pesos á 30 tendrá una bonificación del 35 ojo
Mas de 30 hasta 50. : : : : : 8 ojo
Mas de 50 en adelante. : : : : : 10 ojo

Creemos oportuno advertir á nuestra selecta clientela que ofrecemos los trajes de señora con las siguientes diferencias que equivalen á reducirlos al precio de costo

GRAZIELLA, antes 60 pesos, ahora 47 pesos
MONTECARLO > 60 > 40 >
DAGNON > 58 > 40 >
INES > 7 > 5 >
GUERRERO > , >
ARABELLA > , >

Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias
e celebrara durante los días 6, 7 y 8 de Octubre
del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local que lará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por Reglamentos-Programas, pedidos de inscripción y local, formularios — ormas, dirigirse á la Secretaría, calle San José N.º 187. Mercedes, Julio 1.º de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

GRAN TIENDA
Mercería, Ropería y Bazar

DOMINGO BARRANDEGUT

Esta acreditada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gustos, sacos para señoras y niños, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, por su novedad los recomendamos á nuestra numerosa clientela al público en general.

Licitación

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública por el término de diez días contados desde la fecha, para la ejecución de las obras de reparación a efectuarse en el Paso Honorable del Arroyo Coquimbo, proyectadas por la Inspección Técnica Regional de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y plazo que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 del corriente á las 10 a. m. y se presentarán en el sellado correspondiente; previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente. — Mercedes, Agosto 17 de 1907.—C. Roberto Mendoza, Secretario.

Asociación Rural é Industrial

LICITACION

Se llama á licitación pública para establecer el servicio de Restaurant y confitería en el local de la Asociación durante la Exposición Feria que se inaugura el 6 de Octubre del corriente año, y conforme al pliego de condiciones que obra en Secretaría, donde se recibirán las propuestas hasta las 4 p. m. del día 20 del corriente, hora en que se recibrá á presencia de los concurrentes al acto. Mercedes, Agosto 5 de 1907. Enrique Schweizer, Secretario.

Asociación Rural é Industrial

LICITACION

Se llama á licitación pública para la provisión de los siguientes torrajes, en el local de la Asociación, durante la Exposición Feria á realizarse en los días 6, 7 y 8 de Octubre del corriente año, debiendo ser todos de primera calidad: maíz entero y quebrado; alfarfa; avena en grano; cebada en grano; pasta para cama y verdeo.

Los licitadores darán precio por cada sien kilos de torraje, y presentarán sus propuestas en la Secretaría, calle San José N.º 137, hasta las 10 a. m. del día 20 del corriente, hora en que serán abiertas á presencia de los concurrentes al acto. Mercedes, Agosto 5 de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

Orfeón Español

Convocatoria

Se convoca a los señores socios del Orfeón Español, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar 1 dia 25 del corriente a las 3 de la tarde en los salones de este Centro; con el fin de resolver el siguiente Orden del día:

Aprobación del proyecto y presupuesto de reformas a efectuarse en el local social.

Aprobación de propuestas para la adquisición de un nuevo móvil ari.

Acordar la forma de arbitrar recursos para el fin antes indicado.

Mercedes, Agosto 19-1907

El Secretario.

CASA EN VENTA

Se desea vender una casa situada en la calle Arroyo Grande, entre Río Negro y Soriano, compuesta de dos pisos y cocina de material, en buen estado, y solares esquineros.

Para tratar con su dueña en la misma casa.

REMATES

IMPORANTES

y variados Remates

For Gabriel P. Belsignore

Llevando Martillo

Luis J. Dias

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda La Platense que fué del señor Barruevea hoy sus dueños son Bernabeu, Rosa y Doderer; el dia 1 o de Julio entrará á las 7 1/2 de la noche dar principio á los Remates, procediendo á la venta de todos los saldos de Mercaderías generales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación; las ventas se harán en pequeñas y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolicheros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene concursar, no faltén.

A LAS FAMILIAS — Al dia siguiente seguirán las ventas á los mismos precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, modistas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los cohetes bombas indicarán la hora de dar principio á los Remates.

Se alquila

El expléndido local, propio para comercio, que ocupó hasta hace poco la Gran Tienda, Mercería y Joyería denominada «La Sirena», de los señores Ricardo R. Fernández y Cia, situada en la calle Artigas y Montevideo, frente á la Plaza principal.

Para tratar con los mismos señores Fernández y Cia, Artigas y San José.

GANADO EN VENTA

Se venden 500 animales vacunos mestizos, entrando 200 novillos de dos años arriba.

Se dà campo hasta el mes de diciembre próximo.

Por informes á la estancia «El Naranjal» del señor Meliton Viñas. v A 31

Se venden

Un buey en perfecto estado, con dos juegues jijos de arreos, 1 para campaña y otro para la ciudad, con ó sin caballos. También se vende un tyburi con cuchillada para tres personas, pronto para prenderlo con un caballo y arreos, todo con muy poco uso. Para tratar con su dueño Minas esq. Cololó. JI 21

Campo en arriendo

En la Estancia «Santa Emilia» hay para arrendar en varios potreros, 1.200 a 1.300 cuadras de campo muy bien empastado y alambrado. En este mismo establecimiento se toma también ganado á pastoreo hasta fin de año.

Por informes dirigirse al señor Eusebio Odriozola en la estancia «Las Acacias» estación Santa Catalina.

AVISO

CIERRE DE FARMACIAS

Los abajos firmados participar al público, á fin de que se sirvan mandar las repeticiones, que desde el 1 o de Julio cerrarán sus respectivas farmacias los domingos después de las 12 hasta el dia siguiente, quedando una de turno, la cual se indicará por la prensa. Jorge Sifredi — Por Rosa I. de Canlesono, A. Casagrande — Zácarias Atambarri — Jose Anugazza — Segundo Ferrer.

GANADO EN VENTA

Se ofrece en venta: 440 cabezas de ganado de cría, mestizos Hereford y Durham, entrando 260 varas de vientre y 60 novillos de tres años en ellos terneros chicos.

Para tratar, en Coquimbo, en la estación de Dn. Guillermo J. Merino Martin.



de haciendas marca JB HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana (antigas San Antonio) y Cabana Recreo

de Don TOMAS BELL

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

Atención criadores! En el año 19-17 será la única ocasión de comprar estos acreditados ejemplares, no se vendrá un solo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el precio de la Estancia Campana de 1907; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillinas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán.

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.

625 Herford de 2 años.

300 Durham y 300 servidas por toros de pedigree e importados.

300 Herford de 3 años servidas por toros de pedigree e importados.

500 vacas Durham y Herford de 4 a 7 años, servidas por toros de pedigree e importados.

400 toros Durham y Herford de 2 a 4 años.

50 toros Herford de 1 año, especialmente seleccionados hijos de padres importados.

6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.

1 lota yeguas Clydesdale y Yorkshire.

500 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABANA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 a 6 años, servidas por toros importados.

20 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.

20 toros Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.

4 toros Durham á galopón de pedigree.

6 carneros Lincoln á galopón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.

1 padrillo Clydesdale, importado.

2 carneros nacidos en el país puros por crusa

1 Yorkshire de 3 años puro por crusa.

Por Informes y catálogos con detallados completos ocurrirá á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo

NOTA. — Habrá tren expreso.

<img alt="Illustr

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Manuel Pérez Maglio se hace saber la apertura de las sucesiones de Don Pedro y de Don Arnaldo Casarande; citándose y emplezándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebno.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don que Vener y doña Josefina Premazzi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña Clemencia Alzogaray de Aguilar y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Junio 10 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Dr. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Junio 10 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Dr. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavazano de Irigoyen; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 22 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. don Manuel de Castro encargado del de este departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel Timoteo Gándara, citándose y emplezándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Agosto 2 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

Sacalina

Polygonum Sachalinense
LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más seca sequía con impunidad. Crecé en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecerá. Los tallos y hojas tiernas son conocidas por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidas por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa Miega.

Da de 1500 a 1800 kg. de forraje verde por acre.

Alcosea 14 pies de ala en 6 me. e. Es un ex ele. e abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Produc. contra los de invierno en invierno. Es una alternativa al clima.

El ganado no tiene bolla. Se ha visto que el precio de ps. 100 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La sacalina se cultiva de si misma. No merece por el clima del invierno ni los veranos del verano; no requiere cultivo, abono ó rega. Inv. 1901.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Los precios pueden ser plantadas en los sitios donde se estanqueando o riego y se aplique.

Vedados los elementos rafeces, lisas, p. a. etc. etc. sombras, cantidades de 10 r. c. 150 c. ó 180 c. m. 1500 100 < 1.25 < * < 0.50 < 100.

Por cantidads mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALE. ANTONIO REINHOLD
Belgrano 151 Buenos Aires
Piedras C. Alzogaray, 100 de Alzogaray, sobre la id. las nuevas, enviando \$ 100.
Agencia. La Provincia Am. icona

NANDUBAY DE CAMPANA

De los monjes del Aguila y Coracor (Incorupable bajo de tierra)

HAY ENVENTA Horcones de 3 a 5 m. os de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 a 4 1/2.

Son recos para columnas de corredores o colocación de suelos.

Guisas para alambradas, andadores, postes de 1 a 2 y 2 1/2, medias postes, estaciones y balaustrices.

Lata de nandubay y de tala.

Dirección a su propietario don José Nino Obaya á su estancia del Corralito Vina Dolores.

v. S. 6.

Al Bazarcito

De Américo I. Blasini

Surtido completo en los remos de Joyería, Bazar y Almacén de Misca, Artículos para regalos al alcance de la mano. E. la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encuestas para el tren. Antes de hacer sus compras consulte de la casa y se darán precios.

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero. Ha establecido su consultorio en Dolores.

HOTEL ORIENTAL
CONSULTAS DE 1 A 3 P.M.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situada en el camino nacional.

CAMPOM

Se da en arrendamiento un buen campo de pastoreo, compuesto de 2000 ha. das, situado en "Tres Cruces", departamento de Tacuarembó, cerca de la vía del ferrocarril, á 10 km. de la capital de ese departamento, y 20 km. de la Estación "Barrios de Rocha".—Este terreno es, sin duda, el mejor de la zona, pues tiene mucha agua, y no tiene abrevaderos ni bueyes ni asnos, ni montes de maderas duras, con los pueblos más lejanos en buenas condiciones y ríos tranquilos.—Esta finca está en perfecto y excelente estado.

150 novillos mestizos de 3 años arriba. Al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para ofrecer los servicios de los señores hacendados e inversionistas que tengan á bien honrarnos con sus órdenes.

IRAY Y VIVES CORRALES

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Chancery y Vives Corrales

Comisionistas—Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.